

## DESARROLLO de la PROFESION de GUIA de MONTAÑA en CHILE

### CONTEXTO INTERNACIONAL

Los primeros en trabajar como guías de montaña fueron lugareños de las zonas aledañas a los Alpes, quienes durante el siglo XIX “guiaban” en especial a la aristocracia que querían visitar, las montañas.

Las montañas en esa época comenzaron a adquirir un aura de romanticismo, que marco no sólo el desarrollo de los deportes de montaña hasta nuestros días, si no que también hizo que la vida de montaña, cultura y folklore incluidos encontraran un espacio para darse a conocer al mundo.

A medida que los Alpes se hacían conocidos, los grandes montañistas de fin del siglo XIX comenzaban a recorrer Los Andes y África en busca de nuevas montañas, luego hacia los años 20 del siglo XX, el interés se trasladó a los Himalayas.

Por otra parte en especial en Norte América nacía el concepto de los viajes que de una u otra manera recordaran aquellos de la conquista del Lejano Oeste. En Europa en tanto cada vez se hacía más accesible el poder contratar un guía de montaña para subir tal o cual cerro. A su vez la organización gremial y la formación de los guías crecía y se profundizaba.

A finales de los años 60 vino el descubrimiento del misticismo del Oriente, de allí a la masificación turística no pasó mucho. Empezaron los trekking por Asia, ofrecidos por compañías que se denominaron de Turismo Aventura y que no era otra cosa que el traslado a tierras lejanas de lo ya ofrecido en casa. En este punto no sólo comenzó la competencia, sino también la búsqueda de nuevos destinos y de nuevas posibilidades que permitieran satisfacer y ofrecer cada día más novedades a los clientes ya logrados.

Esto hizo que de las caminatas y ascensiones de montaña luego comenzara a ofrecerse el descenso de ríos tanto en kayak como en balsas, se siguió con las cabalgatas, ya famosas en algunos lugares como Inglaterra, Australia y USA.

Al día de hoy las variantes ofrecidas son muchas, pero en general las diversas actividades son normadas por reglamentos y leyes tanto nacionales como internacionales. Dentro de estos los más organizados son sin duda los deportes de montaña.

Las actividades comerciales de montaña son regidas aparte de las leyes comerciales de cada país y las internacionales por el hecho de que los únicos reconocidos con la suficiente formación para guiar grupos son aquellos que han

pasado con éxito los exámenes internacionales de guías de montaña, dados a nivel local por las escuelas representantes de la Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña U.I.A.G.M., que hace parte a su vez de la Asociación Internacional de Asociaciones de Alpinismo U.I.A.A. ambas tienen su sede en Ginebra y cuentan con representaciones en los países miembros.

Chile participa de la U.I.A.A. a través de su Federación de Andinismo desde principios de los 70.

## **HISTORIA NACIONAL**

La Federación de Andinismo de Chile se creó dada la necesidad de clubes y Asociaciones de contar con un ente aglutinador. Bajo su alero además nació en 1970 la Escuela Nacional de Montaña E.N.A.M. que desde la época tiene como objetivo la enseñanza del deporte; existe además el Cuerpo de Socorro Andino C.S.A., que fue parte de la Federación y que por diferencias se separaron.

Los primeros en trabajar en Chile en la montaña, fueron diversas personas que practicaban el andinismo y que por diversas circunstancias se vieron ante una nueva oferta laboral. Ésta históricamente se ha dado como asesorías de seguridad en labores de minería en la cordillera, y como docencia a través de los créditos deportivos en las universidades del país así como para todos los deportistas a través del trabajo de instructor en la ENAM. Luego llegaron también los turistas, en verdad muy tímidamente en un comienzo, por lo que, en general quienes trabajaban con turistas lo hacían sólo como trabajo “part time” combinándolo con otras labores.

Es sólo a mediados de los años 80 cuando comienza a ver un cierto reconocimiento mundial de Chile como destino turístico.

Ya desde este momento se empezó a dar en Chile la tónica de que los más interesados en desarrollar el turismo aventura en el país eran empresarios ligados de una u otra manera al turismo tradicional que vislumbraban el potencial del país en este nuevo tema.

Esto ha hecho que al contrario que en Europa, donde las compañías que ofrecían guías de aventura fueron creadas en su mayoría por guías de montaña (con y sin la asociación de empresarios), en Chile la visión sea mayoritariamente realizada desde un punto de vista económico, con gran competencia entre los distintos actores lo que a ayudado a las dificultades de perfeccionamiento de los interesados.

A finales de los 80 y junto con la llegada de la democracia la expansión que experimentó este sector hizo que la situación no fuera más sostenible en el estado en que se encontraba, sin ningún tipo de regulación.

Ante esto, la institución que primero trato de normar la labor de los guías fue CONAF (Corporación Nacional Forestal) a través del documento “Actividades de Turismo Aventura en Áreas Protegidas”, del año 1993 ya que tenían una serie de problemas (sobre todo de seguridad) dentro de los parques nacionales con los diversos grupos guiados.

La CONAF contactó a la Federación Chilena de Andinismo que a su vez delegó en la Escuela Nacional de Montaña (ENAM), para que desarrollara un plan que permitiera saber el nivel de los que hasta ese momento trabajaban como guías. Con este objetivo la ENAM creó un grupo de trabajo compuesto por Claudio Gálvez, Francisco Medina, Rodrigo Arancibia y Vicente Sigl.

Se creó un sistema de homologaciones que permitiera que aquellos que llevaban más de dos años de trabajo pudieran rendir un examen de capacidades técnicas, pedagógicas, deportivas y culturales. Así como un curso para aquellos interesados en ser guías.

En aquel momento se crearon las siguientes cuatro categorías:

- 1.- Guía Nacional de Alta Montaña
- 2.- Guía Nacional de Montaña
- 3.- Guía Regional de Montaña
- 4.- Guía Nacional de Trekking

Se decidió además que sólo los instructores de la ENAM Claudio Gálvez y Francisco Medina podían tomar exámenes a las categorías 1, 2, 3 y 4 y los instructores Vicente Sil y Rodrigo Arancibia para los niveles 2, 3 y 4. Todos los demás instructores deberían pasar el examen si querían contar con su diploma de guía.

La categoría 3 era para agrupar sólo aquellos casos de guías que llevaban hasta 7 años trabajando, subiendo 1 ó 2 montañas en una misma región y no tenían mayor experiencia deportiva en otra zona del país o un cierto nivel técnico.

Los exámenes fueron tomados a 110 personas de las cuales 97 lograron algún tipo de reconocimiento.

Luego hacia fines del año 1995 se decidió perfeccionar el sistema e incluir a otras personas e instituciones por lo que se firmó en el Congreso Nacional un documento que se llamo “Reglamento General de Turismo Aventura”, el que fue firmado por la Federación de Andinismo, ENAM, CONAF, Armada de Chile, Servicio Nacional de Turismo SERNATUR, Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Dirección de Aeronáutica Civil, Asociación Gremial de Empresas de Turismo Aventura C.A.T.A.

Al final de este proceso se encuentran homologados en Chile 14 Guías Nacionales de Alta Montaña, 63 Guías Nacionales de Montaña y 62 Guías Nacionales de Trekking. De los cuales 8 venían de “Cursos anuales de Formación de Guías de ENAM”. Siendo el nivel Guías Regionales de Montaña suprimido debido a múltiples problemas surgidos y lo inoperante de la categoría, aquí los guías del nivel 3 subieron o bajaron de categoría según los méritos de cada uno.

Desde 1993 al año 2000 la ENAM realizó 3 cursos anuales de para la formación de guías de las diferentes categorías para un total de 36 alumnos de los cuales 8 los finalizaron, 12 se retiraron y 14 se encontraban en fase de estudio en el año 2000.

Desde la firma de este acuerdo los problemas que surgieron fueron múltiples y el desarrollo de la profesión se estancó, creciendo los desacuerdos así como el estancamiento del nivel técnico.

Entre otros motivos esto se debió a que los Guías Nacionales de Alta Montaña quienes son, no sólo deportistas con un mínimo de 12 años experiencia sino también están dentro de los deportistas de mayor experiencia tanto en los Andes como en Himalaya, los Alpes y el resto del mundo se encuentran desencantados del estándar técnico de la ENAM y la burocracia que en aquellos años había en la Federación de Andinismo.

Como consecuencia de todo lo anterior en Junio de 1997 se decidió crear la “Asociación Nacional de Guías de Alta Montaña, Trekking, Escalada y Esquí de Montaña de Chile, Asociación Gremial” en adelante “AGAM, AG”. Ver los objetivos de la AGAM en “Quiénes Somos”

Hoy en día pese a los esfuerzos realizados por las diversas instituciones que están involucradas con el desarrollo del turismo aventura dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), existe una falta de visión común acerca de como interpretar los diversos documentos que dan el marco jurídico para el turismo aventura en Chile así como la diversa visión por parte de cada región y sus administradores del como desarrollar e implementar estas actividades en el país. Otros problemas son ligados a la falta de criterio en aplicar dichos documentos en especial en los Parques Nacionales de Villarrica, Osorno y Torres del Paine, dado el gran auge comercial de las montañas que aquí se encuentran.

Esto lleva a situaciones tales como que a deportistas nacionales con experiencia en Himalaya se les impida el paso a la montaña si no lleva un guía local, hecho que contradice todos los convenios y reglamentos acerca del tema así como a los propios estatutos de Conaf según los cuales hay dos ámbitos claramente definidos y separados: el comercial y el deportivo.

El primero regulado por una serie de normas cuya principal falencia hoy en día es la falta de adecuado control no sólo por parte de CONAF que en muchos casos cuenta con un guardaparque cada varios miles de hectáreas y cientos de turistas, si no que también de instituciones tales como Sernatur, Carabineros, empresas del ramo, etc.

Hoy en día al contrario de lo que sucede en Perú, Italia, Francia, USA, etc en Chile no existe mayor control por lo que casi cualquiera puede ofrecer servicios de guías con los consiguientes problemas de calidad, imagen, riesgos, accidentabilidad, etc.

El segundo, aparte de los canales formales (Federación y otros) en la realidad esta regido por el espíritu, anhelos, deseos y capacidades de cada deportista; por supuesto, existe una cierta ética, reglas de comportamiento, de estética, comunes, pero luego cada uno elige "que sube, como sube y por donde sube".

Y esto lleva a otro punto, quizás el más importante, es cierto que se debe reglamentar acerca de que sucede en caso de accidente, necesidad de búsqueda y/o rescate ( que dicho sea de paso es un sistema con muchas lagunas en el país), etc. pero lo que no se puede hacer en ningún caso es decirle a alguien que no puede subir esta o aquella montaña por que no lleva, este o ese equipo, o tal o cual instrumento; si en realidad el único equipo que importa es la experiencia, ya que si queremos que nuestra juventud se aleje de las esquinas viciosas de la ciudad no debemos cerrarles la naturaleza con reglamentos de oficina y con actitudes de temor y arrogancia.

Si deseamos que los chilenos conozcan y amen su territorio debemos abrir las puertas de la educación al disfrute del medio ambiente, y convoquemos a una seria discusión acerca de que desarrollo queremos en nuestro país para las actividades de montaña, para algo tenemos un estadio gratuito de mas de 4000 kilómetros.

Sin olvidar de que en nuestro país gran parte de las cumbres tiene su acceso cerrado, sin ningún tipo de pasaje por cercas que protegen la propiedad privada, que en muchos casos incluye la totalidad de la base de la montaña y en no raras ocasiones también su cumbre.

La AGAM ha estado trabajando duramente en la regulación de la profesión y tras esfuerzos se logró ser una voz escuchada dentro del proyecto INN-SERNATUR "Normas para la Calidad Turística", donde participó de manera activa desde el año 2002, en la redacción y posteriores discusiones técnicas de todas las normas relacionadas con deportes de montaña que se han emitido y que pueden verse en el apartado de Documentos.

Al mismo AGAM se ha posicionado como el organismo representante de Chile frente a la UIAGM y hoy en día es miembro de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Guías de Montaña (USAGM) creada en 2005 en La Paz e integrada por Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela y que es el representante de las Asociaciones Sudamericanas ante la UIAGM y formadora de guías UIAGM para toda Latinoamérica.

Este es un punto acordado con la UIAGM que ve con preocupación los malos resultados de experiencias pasadas, en diversos lugares del mundo, para contar con guías de montaña certificados, que tengan un adecuado nivel técnico, madurez profesional, calidad en la experiencia y verdaderas oportunidades laborales.

Esto posiciona a AGAM hoy en día en el centro de un eje de formación que tiene un capítulo nacional con toda la implementación de las normas INN-SERNATUR y otro internacional con el trabajo que se desarrolla con la USAGM y la UIAGM.

AGAM también ha lo conectar a la UIAGM con SERNATUR y CONAF como una manera de avanzar en conocimiento mutuo y así visualizar nuevas oportunidades de sinergias.

Ambos puntos deben potenciarse por lo que hoy en día AGAM desea ser un vehículo que promueva la coordinación, participación y unión de todas las entidades, tales como SERNATUR, INN, Federación de Andinismo, ENAM, CATA, Universidades y casas de estudios superiores, Ejército y similares que de una u otra manera desean participar o tienen algo que decir en la formación de profesionales del turismo de montaña en Chile.

La AGAM tal como se señala anteriormente está realizando un gran esfuerzo en la formación de guías de montaña en Chile, orientando los esfuerzos en la implementación de los cursos necesarios para que los guías se puedan certificar cumpliendo con las Normas del INN que rigen los deportes de montaña a nivel nacional. Por ello en el año 2007 se impartirá el primer curso de Guías de Trekking basado en la malla curricular de la normativa chilena. Al mismo tiempo y con el objetivo que los guías chilenos puedan recibir un certificado internacional que les permita trabajar en múltiples países se ha conseguido en la actualidad formar parte de un proceso de integración en la formación de Guías de Alta Montaña UIAGM por medio de la USAGM.

Uno de los objetivos de la USAGM es la estandarización en la formación de guías para asegurarse que todos tengan el mismo nivel técnico. Por ello se propone unificar y/o compartir cursos de formación e instructores. Hasta el año 2006 la formación de los guías bolivianos, ecuatorianos, venezolanos y chilenos se realizaba en Bolivia bajo el patrocinio de la ENSA. Sin embargo, para empezar el proceso de integración los cursos de guías de alta montaña UIAGM del año 2007 parte de los módulos se realizarán de forma autónoma en los

distintos países integrantes. Así, los cursos fundamentales (teóricos), un curso de preformación de guía de alta montaña y otro de preformación de esquí se dictarán en Chile.

DE este proceso de formación de guías UIAGM tenemos los primeros resultados ya que hoy en día en AGAM existen dos guías con certificación UIAGM, 3 que están en el proceso de obtenerla y varios más que han ido acumulando experiencia para postular a los próximos cursos que se dictaran por la AGAM junto a la USAGM y la UIAGM.

Dentro de los desafíos que enfrenta hoy AGAM y por ende todos sus asociados siguen existiendo puntos del pasado, tales como: lograr una mayor y verdadera participación de los guías de montaña chilenos en AGAM, lograr un real libre acceso a las montañas del país para todos y hacer avanzar la cultura de montaña creadora de espacios no sólo de comercio sino también de reflexión, educación y esparcimiento.

En la actualidad por diversas razones muchos guías no participan de ninguna instancia que trabaje para mejorar la profesión. Razones tan variadas que van desde la creencia, que podía ser válida en el pasado pero que se lucha para suprimir en el presente, de que los guías se certifican más por amistad que por calidad de conocimiento, hasta la creencia de que en Chile no hay gente capacitada para enseñar así como de que el nivel general de nuestro guías es alto. Todos estos mitos solo podrán ser enfrentados con una mayor participación de los propios interesados, con proyectos educativos claros y precisos, con un sistema de acreditación claro y parejo y por último con una mayor colaboración entre todos nosotros.

En relación al tema cultural, parte de todas nuestras diferencias y miedos están en relación a que hoy en día el guiar en Chile, se percibe sólo como una actividad comercial y no como un estilo de vida. Esto nos resta visión, crecimiento como también oportunidades de desarrollo de todo tipo incluyendo la comercial así como también una visión más solidaria de esta actividad.

Dentro de esto este tema de avanzar en la promoción de las distintas actividades y el mejoramiento de la calidad profesional de las mismas, AGAM ha trabajado y apoyado técnicamente a CATA para todos sus cursos y exámenes de guías que se han realizado desde el año 2000 a la fecha; esto porque mas allá de errores o falencias que se puedan haber cometido, hasta la fecha el carne CATA ha sido la única fuente de reconocimiento para guías en Chile a nivel nacional y con apoyo mas o menos explicito de diversos organismos del estado.

En el futuro es nuestra opinión que esta experiencia es importante de valorar y no dejarla de lado, ya que sin duda por años esta experiencia ha permitido a muchos avanzar en conocimiento, así como al estado tomar conciencia de la necesidad de regular las actividades de Turismo Aventura.